ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 009/2013

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, Distrito de Fernando de la Mora, a los **VEINTE** días del mes de MAYO de dos mil trece, siendo las 08:30 horas, en la SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 22 - HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA, sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL se suscribe el **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** correspondiente a la modalidad de CONTRATACION DIRECTA N° 06/2.013, **"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES",** ID N° **257.125**, para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, cuyo acto de apertura se realizó en fecha 16 de Mayo de 2013, en la dependencia mencionada.----------

Para tal efecto se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación como se detalla a continuación:

1. LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F., ADMINISTRADOR.
2. SRTA. MARIA LAURA LEZCANO M., ENCARGADA DE SUB-UOC.
3. SR. CESAR CABALLERO, JEFE DE SUMINISTRO.

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 6 (Seis) empresas, las cuales son: **GRANDES PINTURERIA COLTEX, FERRETERIA EL DORADO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., PINTUPAR S.R.L., VR S.A., AMANECER S.A.**----------

Se recepcionaron 3 (Tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L, EXODO S.A., T-MAX S.A.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 16 de Mayo de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------

La empresa **M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** y los documentos de carácter formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **EXODO S.A.,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** y los documentos de carácter formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **T-MAX S.A.,** no ha cotizado los ítems N° 3, 7, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** y los documentos de carácter formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES

ITEM N° 1, PINTURA AL ESMALTE SINTÉTICO:

La mejor oferta presentada es un producto importado, por lo tanto se procede al calculo de 20% sobre el precio del producto, que es el margen de preferencia de productos nacionales, por lo que el producto nacional resulta ser la más baja, se recomienda la adjudicación a la empresa **M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.,** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.--

ITEM N° 2, PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR:

Se recomienda la adjudicación a la Empresa **T-MAX S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 3, COLORANTE PARA PINTURA:

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

Ma. Laura Lezcano
Encargada de la SUB-UOC

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministro
Hosp. Mat. Infantil Fdo. de la Mora

POR CACERES
Director General
Hospital Mat. Int. Fdo. de la Mora

Se ha iniciado la adjudicación del presente ítem mencionando que solo se cuenta con dos ofertas, teniendo en cuenta lo previsto en el art. 34 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, Inc. C., y que es de suma necesidad para el uso en el hermoseamiento del hospital, se recomienda la adjudicación a la empresa **M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, cabe mencionar que el precio ofertado supera en un 97% al precio de referencia, pero debido a la necesidad de dicho insumo se recomienda la adjudicación.----------

ITEM N° 4, PINTURA SINTETICA DE COLOR BRILLANTE:
Se visualiza empate en los precios presentados por las empresas T-MAX S.A. Y M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L., en concordancia con la Carta de Invitación, **CRITERIOS PARA DESEMPATES DE OFERTAS**, "*En caso que dos o más ofertas se ajusten sustancial y técnicamente a lo solicitado, y arrojen empate económico, la metodología de desempate será de acuerdo al balance presentado del último ejercicio fiscal, en el que será adjudicado quien posea mayor utilidad, después del pago de los impuestos",* por lo mencionado anteriormente se solicito a la empresa M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L., por NOTA H.M.I. F.M. A N° 162/2013, copia de balance de 2011 y 2012, a modo de realizar la comparación respectiva, por lo que se recomienda la adjudicación a la firma **M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones y poseer mayor margen de utilidad después del pago de impuestos, cabe mencionar que el precio ofertado supera en un 103% al precio de referencia, pero debido a la necesidad de dicho insumo se recomienda la adjudicación.----------

ITEM N° 5, PINTURA SINTETICA:
Se recomienda declarar desierto dicho ítem debido a que el precio ofertado supera en un 213% al precio de referencia.----------

ITEM N° 6, PINTURA SINTETICA:
La mejor oferta presentada es un producto importado, por lo tanto se procede al calculo de 20% sobre el precio del producto, que es el margen de preferencia de productos nacionales, por lo que el producto nacional resulta ser la más baja, se recomienda la adjudicación a la empresa **M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.,** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, cabe mencionar que el precio ofertado supera en un 134% al precio de referencia, pero debido a la necesidad de dicho insumo se recomienda la adjudicación.----------

ITEM N° 7, AGUARRAS:
No se cuenta con las 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, por lo tanto se declara desierto en cumplimiento al Art. 30, inc. a. de la Ley N° 2051/03, además el precio ofertado supera en un 167% al precio de referencia.----------

ITEM N° 8, REMOVEDORES DE PINTURA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **T-MAX S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, cabe mencionar que el precio ofertado supera en un 118% al precio de referencia, pero debido a la necesidad de dicho insumo se recomienda la adjudicación.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. La adjudicación es **POR ÍTEMS**.----------

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Director General, la Adjudicación de **ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES** por oferente debido a que reunen las especificaciones tecnicas y por ajustarse a los requerimientos de la carta de invitación de acuerdo al siguiente detalle:

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

DR. RUBEN N. ARCE CACERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION

Ma. Laura Lezcano
Encargada de la Sub-UOC

EMPRESA	ITEMS	MONTO
M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	1, 3, 4, 6.	4.170.000
T-MAX S.A.	2, 8.	1.114.620
MONTO TOTAL A ADJUDICAR:		**5.284.620**

Son guaraníes: Cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos veinte.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 08:00 hs. del día 22 de Mayo del año en curso, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO .....
Administrador

SRTA. MARIA LAURA LEZCANO .....
Encargada de Sub-UOC

SR. CESAR CABALLERO .....
Jefe de Suministro

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	EXODO S.A.	T-MAX S.A.
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

Ma. Laura Leziano
Encargada de la Sub-UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
REPUBLICA DEL PARAGUAY
"ADMINISTRACION"

DR. RUBEN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	T-MAX S.A.	EXODO S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
1	PINTURA AL ESMALTE SINTÉTICO - COLOR CELESTE. PINTURA DE COLOR CELESTE, TONO PASTEL. PINTURA ELABORADA A BASE DE EMULSION ACRILICA PURA, QUE CONTIENE BIOXIDO DE TITANIO COMO PIGMENTO. DEBE PROPORCIONAR UN ACABADO DE BRILLO DE GRAN RESISTENCIA AL LAVADO, A LA INTERPERIE Y AL DESGASTE. AREAS DE APLICACIÓN: PARA INTERIORES Y EXTERIORES. APLICACIÓN SOBRE REVOQUES, ENDUIDO, YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICVOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. MODO DE APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA FACILITAR SU APLICACIÓN. DILUYENTE AGUA, RENDIMIENTO 10 A 12M2/LITRO Y POR MANO. VISCOSIDAD 90 - 95 UK A 25°C, SOLIDOS EN VOLUMEN 41,0 A 48,5%	UNIDAD	TARRO DE 18 LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR COLOR CELESTE. ELABORADA A BASE DE POLÍMEROS EN DISPERSION ACUOSA Y PIGMENTOS. DEBE PERMITIR APLICACION SOBRE REVOQUE, ENDUIDO YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. COMPONENTES MINIMOS: CUARZO, DIÓXIDO DE TITANIUM, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO, RESINAS ACRÍLICAS, TEXANOL, ETILENO Y AGUA ENTRE OTROS COMPONENTES QUÍMICOS. LA PINTURA PARA EXTERIOR DEBE ESTAR FORMULADOS PARA: 1. QUE EL COLOR SEA RESISTENTE. 2. QUE RESISTA A LA FLEXIÓN POR CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA. 3. NO SALPIQUE DURANTE SU APLICACIÓN 4. DE FÁCIL RETOCADO EN LA SUPERFICIE YA PINTADA. 5. RESISTENTE AL MOHO Y LOS HONGOS PROVOCADOS POR LA HUMEDAD DEL MEDIO AMBIENTE 6. RESISTENCIA A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA MODO DE APLICACIÓN: DEBE PERMITIR APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN. DILUYENTE: AGUA. RENDIMIENTO: 12 A 14 M2/LITRO Y POR MANO.	UNIDAD	TARRO DE 18 LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COLORANTE PARA PINTURA - (COLORES A ELEGIR). POMO COLORANTE. CONCENTRADO DE PIGMENTOS DE ALTA CALIDAD QUE PERMITA LOGRAR POR EL SIMPLE TEÑIDO EL TONO DESEADO. RESISTE LA SUCIEDAD, DEBEN PERMITIR QUE LAS MANCHAS SE ELIMINEN FÁCILMENTE SIN QUE QUEDE AUREOLA. DEBE SER DE FÁCIL APLICACIÓN Y RÁPIDO SECADO. NO DEBE DEJAR OLOR. DEBE SER UNIVERSAL (COMPATIBLE PARA TODO TIPO DE PINTURA). SECADO AL TACTO 1 HORA. SECADO ENTRE MANOS 3 A 4 HORAS	UNIDAD	POMO X 120 ML.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	PINTURA SINTETICA DE COLOR BRILLANTE (A ELEGIR). ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14M2LITRO Y POR MANO	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PINTURA SINTETICA. PINTURA EPOXI: RESISTENTE A LA CORROSION, ABRASION, AMBIENTE DE PRODUCTOS QUIMICOS. OPTIMA ADHERENCIA SOBRE HIERRO Y ALUMINIO. AREAS DE APLICACIÓN: PARA PINTAR SUPERFICIES METALICAS, TANQUES, CAÑERIAS, MAMPOSTERIA Y PISOS. ASPECTO: BRILLANTE, TIEMPO DE SECADO A 25°C Y HR<85%= AL TACTO 1 - 3 HS. SOLIDOS EN VOLUMEN 54%. RENDIMIENTO A 25 MIC. SECOS (M2/1) 26,6M2/LITRO. CADA ENVASE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU RESPECTIVO CATALIZADOR.	UNIDAD	TARRO DE 3,600 LTS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PINTURA SINTETICA BLANCA BRILLANTE RESISTENTE AL AGUA BIDON POR 3,6 LTS.	UNIDAD	FRASCO/LATA X 3,5 - 4 LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	AGUARRAS. USO PREVISTO: DILUYENTE PARA PINTURAS Y ESMALTES SINTÉTICOS Y GRASOS. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: MEZCLA DE ALFA-PINENO, BETA-PINENO Y OTROS TERPÉNICOS EN DISTINTAS PROPORCIONES.	UNIDAD	FRASCO X 1 LITRO	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
8	REMOVEDORES DE PINTURA. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS. ESTE PRODUCTO DEBE ESTAR ELABORADO A PARTIR DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS, ALCOHOLES Y CLORADOS. DEBE CONTIENER HIDROCARBUROS PARAFÍNICOS DE P.F. 52/60 °C. ADEMÁS, DEBE CONTENER ESPESANTES CELULÓSICOS, AMONÍACO Y SUSTANCIAS DETERSIVAS, QUE LO HACEN SOLUBLE EN AGUA. PESO ESPECÍFICO: (20/20 °C) = 1,135 ± 0,02 G/CM3 NO DEBE CONTENER BENCENO. INFLAMABILIDAD :ESTE REMOVEDOR NO DEBE PRESENTAR NINGÚN RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSIÓN, DEBE SER NO INFLAMABLE. COLOR: AMARILLO CLARO. ASPECTO: OPALESCENTE Y DE ALTA VISCOSIDAD	UNIDAD	BOTELLA X 1 LITRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO			PASA	PASA	PASA

César A. Caballero Arrua
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

DR. RUBEN A. ROCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

Ma. Laura Leziano
Encargada de la Sub UOC